

Santo Domingo, 05 de Septiembre del 2015

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO  
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor VALLEJO ORTEGA MICHAEL DOUGLAS; con cédula de identidad No. 0930597620; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de diez acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y cedo cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Srta. **ALEXANDRA LILIANA TERRANOVA JAYA**, con cédula de identidad No. 1715536486.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,

Sr. Vallejo Ortega Michael Douglas

C.C.No. 0930597620

**CEDENTE**

Srta. Alexandra Liliana Terranova Jaya

C.C.No. 1715536486

**CESIONARIA**